

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1812.

El Jubileo está en la iglesia de MM. Descalzas.

Nuestra Señora de la O.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 7 h. 12' y se pone á las 4 h. 43'. Debe señalar el relox al punto de mediodía 11 h. 57, 3". Es el 16 de la luna, llen. á las 4 h. 57' mañ. en geminis viento, lluvia ó nieve s. á las 5. h. 39' n. y sep. á las 6 h. 47' m. del 19.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.

Prim. alta á la 1 h. 56' madr. || Seg. alta á las 2 h. 13' tard.

Prim. baxa á las 8 h. 6' mañ. || Seg. baxa á las 8 h. 22' noche.

Artículo comunicado.

Sr. Diarista: he leído en su periódico de V. de 13 de este mes, que no habiendose despachado todos los billetes de cierta rifa, acudan los que se hayan interesado á recoger el importe de los que han tomado. Con este motivo y para evitar las ganancias que siempre hay con estas contra-órdenes, creo insertar las siguientes preguntas y respuestas.

P. ¿Se deben permitir las rifas de casas, reloxes, géneros, alhajas de plata y oro, y demas efectos?

R. Se deben permitir, y aun excitar, siempre que la nacion se utilice del 25 p^o del producto de ellas.

P. ¿Como se sabrá este?

R. Presentando los quadernos y alhaja, ó papeles que acre-

diten la propiedad en los Ayuntamientos Constitucionales, el dia mismo en que se va á celebrar el sorteo, para que si ha sacado el producto de la cosa rifada, entregue el citado 25 p^o, y si no, lo pague aquel que le cupo en suerte.

Es de V. como siempre. = *El Amigo de las rifas J. P.*

NOTICIAS DEL REYNO.

Badajoz 8 de diciembre. Las últimas noticias de Galicia aseguran que el general Mendizabal continuaba en Bilbao, y parte de su ejército en las inmediaciones de Aguilar de Campo y Reynosa.

Parece indudable la separacion de los ejércitos franceses llamados de Portugal y del mediodia. Caffareli marchó con 1200 hombres hácia Vizcaya: algunas tropas se dice que han llegado también á Toledo; y aun quando el objeto de este retroceso no sea, como quieren algunos, dirigir tropas á Francia para reprimir las conmociones de que se ha hablado estos dias; es por lo menos seguro que la imposibilidad de subsistir reunidos, la necesidad de sofocar el entusiasmo de nuestros pueblos recientemente libres, los obliga á estas marchas y contramarchas, donde el soldado frances se fatiga y perece, sin conseguir un objeto verdaderamente interesante, ni alguna de aquellas brillantes ventajas, que afirmaban el trono del tirano, y daban á sus tropas el fanático entusiasmo con que han llevado la muerte y la desolacion á todos los ángulos del continente: pero desengañémonos de una vez, conozcamos que nuestra patria vá á reducirse á la miseria mas horrorosa, sin mas actividad, mas energia; mientras no apuremos todos los medios imaginables para tener una fuerza nacional que obre ofensivamente en estos preciosos momentos que nos ofrece la escasez de fuerzas enemigas, nada habremos hecho. La libertad de nuestras provincias será como la luz de un relámpago, que brilla un momento, dexándonos despues en la mayor obscuridad. Los aliados volverán á avanzar otra vez, pero el enemigo puede volver á reunirse y cargarles: abandonará por ocho dias una provincia, y volverá á ocuparla la semana siguiente; mas quando podamos ope-

ner un dique impenetrable á sus irrupciones; quando un numeroso exercito español los acose y oprima al tiempo mismo que los aliados adelanten sus columnas vencedoras; entónces, ó triunfaremos en la lid, ó los veremos pasar rápidamente el Ebro, dandonos una libertad permanente y sin zozobra. ¿Que hemos hecho despues de evacuadas Asturias, Castilla, Extremadura, la Mancha y Andalucía? ¿Donde está el crecido número de robustos brazos que ha debido aumentar nuestros exercitos? ¿Por que las fuerzas todas del mediodia, que ascienden por lo menos á 400 combatientes, no ha cargado la retaguardia de Soult en su marcha á Castilla? ¿Por que no han subido al Guadarrama, y no disputan su paso á los vándalos que vuelven á amenazar la capital de las Españas? ¿No aprenderemos jamas que la lentitud nos destruye, y que sin rapidez en la execucion los planes mas brillantes no son otra cosa que sueños alegres y agradables ilusiones? ¿No llegará el dia feliz en que terminen estas amargas reflexiones, tan repetidas y tan despreciadas desde el principio de nuestra lucha? Es preciso ser libres; pero es preciso para serlo otro sistema, otros medios; y ya era tiempo de conocer el verdadero camino que debe conducirnos á tan apetecido término. (*Gaceta de Extremadura.*)

NOTICIAS DE CADIZ.

Lamentaciones del Procurador.

LETRILLA.

Causa lástima y tristura	va cundiendo por ahí.
ver que el buen Procurador,	¡Ay de mí!
entre el llanto y la amargura,	Antes era sacristan,
con tono agonizador,	y pasaba alegre vida;
lamentandose está así,	sin sudar ganaba un pan,
¡Ay de mí!	y una opipara comida
Fiera muerte es la que vivo,	para estar gordito así.
no es vivir este del día;	¡Ay de mí!
la fé muerta, el vicio vivo;	Siendo yo un pobre ignorante,
que ya la filosofia	por un sábio me tenían,

hacia un papel brillante;
infalible me creían,
pero ya no será así.

¡Ay de mí!

Que si mal no lo adivino,
cesarán en las Españas,
por quererlo así el destino,
tantas y tantas cucañas
con que me crié y viví.

¡Ay de mí!

Mil ateos francmasones
nuestras miras contrarían,
y con nuevas opiniones
las comunes extravían,
ilustrando al pueblo así.

¡Ay de mí!

El trabajo encomendando,
"fuera, dicen, vil carcoma,
nuestra ruina estás causando:
quien no suda que no coma,
pues que Dios lo mandó así."

¡Ay de mí!

¡Yo perder mi amada holganza!

*¡yo al trabajo! no señor;
yo no entiendo de labranza,
que trabaje el labrador
para él y para mí.*

¡Ay de mí!

Cada día pediré
que al que mi opinion no sigue
en piadoso auto de fé
el oficio le castigue
que tan Santo es para mí.

¡Ay de mí!

Pero ya perdiendo voy
este último consuelo,
y temiendome ya estoy
que el ateo sin recelo
se podrá mofar de mí.

¡Ay de mí!

O tu, Santa Inquisicion,
infunde fuerza bastante
en todo servil pulmón
quando llegue el triste instante
en que traten de ti allí.....

¡Ay de mí!

P. J. y C.

AVISO. D. Bartolomé Meléndez, preceptor de latinidad, examinado, aprobado por S. M., y facultado por el Gobierno de esta ciudad para su pública enseñanza, cuya clase tiene abierta en la calle del Empedrador, número 182. Ofrece un nuevo método, por el qual lograrán muchas ventajas y conocimientos fundamentales que los hará progresar en la gramática con menos fatiga de la memoria y recargo de materialidades que mas confunden que instruyen &c. &c. Se admitirán en dicha clase, gratuitamente, aquellos verdaderamente pobres, con tal que traigan los libros que les son necesarios para el efecto.

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.